

A FUNÇÃO SOCIAL DA UNIVERSIDADE: diálogos além fronteiras



Editora Fundação Fênix

ORGANIZADORES:

Fábio Caires Correia

Gillianno José Mazzetto de Castro

Direção editorial: Agemir Bavaresco
Diagramação: Editora Fundação Fênix
Capa: Adriano Alves da Silva

O padrão ortográfico, o sistema de citações, as referências bibliográficas, o conteúdo e a revisão de cada capítulo são de inteira responsabilidade de seu respectivo autor.

Todas as obras publicadas pela Editora Fundação Fênix estão sob os direitos da Creative Commons 4.0 –
http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt_BR



Série Filosofia – 66

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

CORREIA, Fabio Caires; CASTRO, Gilliano Mazzetto de. (Orgs).

A função social da Universidade: diálogos além fronteiras. CORREIA, Fábio Caires; CASTRO, Gilliano Mazzetto de. (Orgs). Porto Alegre, RS: Editora Fundação Fênix, 2021.

240p.

ISBN – 978-65-87424-84-2



<https://doi.org/10.36592/9786587424842>

Disponível em: <https://www.fundarfenix.com.br>

CDD-100

1. Educação. 2. Filosofia. 3. Filosofia da Educação.

Índice para catálogo sistemático – Educação – 370



Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura



Cátedra UNESCO de Juventude,
Educação e Sociedade

The authors are responsible for the choice and presentation of information contained in this book as well as for the opinions expressed therein, which are not necessarily those of UNESCO and do not commit the Organization.

SUMÁRIO

APRESENTAÇÃO

Os organizadores 11

PREFÁCIO - SOBRE O PENSAR A UNIVERSIDADE

Márcio Luís Costa 15

1. PENSAMENTO HERÓICO: O TRABALHO UNIVERSITÁRIO

Marilena Chaui 19

2. THE UNIVERSITY IN SERVICE TO SOCIETY PERSPECTIVES OF THE OFFICE OF GLOBAL STRATEGIES DURING THE PANDEMIC

Duilia de Mello; Livia Lopes..... 33

3. O PAPEL DAS CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS E A CRISE DA RACIONALIDADE CRÍTICA NA UNIVERSIDADE MOÇAMBICANA

João Abílio Lázaro 49

4. A UNIVERSIDADE E O COMPROMISSO SOCIAL COM O COMBATE À DESIGUALDADE E COM A ELIMINAÇÃO DO RACISMO E DO SEXISMO

Ruth Pavan; José Licínio Backes 67

5. LA FORMACIÓN DE LOS ENTUSIASTAS: LA IDEA DE UNIVERSIDAD ANTE LA AMENAZA TECNOCRÁTICA

Agustín Lucas Prestifilippo 83

6. O PENSAMENTO ANARCOLIBERTÁRIO E A UNIVERSIDADE: ALGUMAS CONSIDERAÇÕES AO REDOR DA CIÊNCIA, DA EDUCAÇÃO E DO ENSINO POPULAR

Rodrigo Barchi..... 105

7. ESBOZO DE UNA ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD Y UNA REFLEXIÓN FILOSÓFICO-SOCIAL SOBRE SU FUTURO

Fabián Ludueña Romandini 129

8. PERTINÊNCIA E RESPONSABILIDADE SOCIAL: UM MANIFESTO ACERCA DA FUNÇÃO SOCIAL DA UNIVERSIDADE

Fábio Caires Correia; Joaquim Alberto Andrade Silva; Edvando Santos Cordeiro..... 145

9. EDUCACIÓN ESTÉTICA Y BILDUNG ROMÁNTICA: POR UNA UNIVERSIDAD CRÍTICA

Naím Garnica 155

10. ANÁLISE DO PLANO ESTRATÉGICO DO ENSINO SUPERIOR (2012-2020) EM MOÇAMBIQUE

Pedrito C.C. Cambrão..... 171

11. A GESTÃO DEMOCRÁTICA DA UNIVERSIDADE PÚBLICA BRASILEIRA COMO PRÁTICA SOCIAL ORGÂNICA À DEMOCRATIZAÇÃO DA SOCIEDADE

Roberto Francisco de Carvalho 185

12. FORMAÇÃO DO HOMEM: UMA REFLEXÃO DA FORMAÇÃO NO ENSINO SUPERIOR EM MOÇAMBIQUE

Álvaro Veloso F. Bô 211

13. A CONSOLAÇÃO DE ECO: ENSAIO PARA UMA PEDAGOGIA DO RECONHECIMENTO

Gillianno Mazzetto de Castro 225

5. LA FORMACIÓN DE LOS ENTUSIASTAS: LA IDEA DE UNIVERSIDAD ANTE LA AMENAZA TECNOCRÁTICA

 <https://doi.org/10.36592/9786587424842-05>

Agustín Lucas Prestifilippo¹

Nunca antes en la historia ha sido tan evidente el grado extremo de necesidad y dependencia material de la vida humana de las innovaciones tecnológicas y de los descubrimientos de la investigación científica. El drama de la espera de las dosis que no llegan – radical en los países de la periferia, aunque no menos presente en las sociedades del centro capitalista – no oblitera la percepción irrefutable de la celeridad con la que los laboratorios productores y los consorcios farmacéuticos han dado respuesta a la pandemia global con porcentajes inéditos de efectividad en la inoculación contra el virus. A su vez, la crisis de la pandemia ha facilitado a escala global la conciencia inequívoca acerca de los límites de la racionalidad técnico-científica como único patrón de reproducción social. No sólo por la experiencia de la fragilidad de la vida que produce lo desconocido –aquello que se resiste a nuestro control– sino también por la percepción de las consecuencias devastadoras para la naturaleza externa e interna, y para las formas comunitarias de vida del despliegue de una técnica desarraigada de toda finalidad consciente e incapaz de reflexionar críticamente sobre su propio destino.

Este *plus* de reflexividad a la que ha despertado la conciencia presente ha venido acompañado, sin embargo, por una generalización transnacional de formas de obnubilación ideológica contra las cuales se estrellan las posibilidades abiertas por la crisis. Expresiones masivas de superstición, dogmatismo y remitologización en vastos sectores sociales operan como poderes casi mágicos que capturan los sentimientos de angustia ante la muerte, reforzando actitudes de negación del principio de realidad y de rechazo del conocimiento científico como medios racionalmente idóneos para la resolución de problemas cruciales de la supervivencia

¹ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). E-Mail: alprestifilippo@gmail.com.

humana. A su vez, se han reforzado las tendencias tecnocráticas al aislamiento de la ciencia y de la técnica, presentes en la historia del capitalismo desde mediados del siglo pasado, pero completamente pronunciadas en la actualidad por un corte abismal entre el sistema de las ciencias –en cuyo coro siempre despuntan las voces cifradas de los economistas– y los problemas del mundo vital de las personas. El avance cada vez más acelerado de una ciencia autopercibida como “autárquica” e “independiente”, no redundará en una formación ilustrada de la conciencia de los no-expertos, sino en una cosificación de las formas de vida y en la reproducción de la opresión que se adecúa sin problemas a las nuevas mitologías sociales que circulan en el mercado de la crueldad actual y a las exigencias sistémicas del neoliberalismo al servicio de la valorización capitalista. Mientras que la primera forma de ceguera supone una abstracción problemática de la teoría y la praxis mediante una negación de la racionalidad científica, la segunda hace lo propio rechazando la posibilidad de una articulación democrática entre el avance del conocimiento positivo y las preocupaciones y necesidades que se presentan en los foros de deliberación pública que despliegan los movimientos sociales en lucha.

La coexistencia de ambas tendencias antagónicas, la radicalización del dogmatismo en sus múltiples formas ideológicas y la apertura de una reflexividad orientada hacia la crítica del presente, revela la estructura paradójica de nuestra época, exigiendo nuevos desafíos para los saberes rebeldes y los combates por la emancipación. La universidad, en tanto ámbito institucional especializado en la (re)producción de la ciencia mediante la enseñanza y la investigación, tiene –acaso como ninguna otra institución– la responsabilidad de revisarse a sí misma, asumiendo de forma esclarecida de qué manera estas corrientes sociales contradictorias inauguradas por la crisis la atraviesan de punta a punta. Ahora bien, ¿cuánta cuenta la actual configuración de la universidad pública con reservas suficientes para asumir esta tarea reclamada por la hora? ¿Cuáles son los legados, qué textos y experiencias históricas constituyen su herencia, en los que podría sostenerse el relanzamiento de una reflexividad crítica universitaria que pudiese contribuir a los debates por la democratización de nuestra sociedad?

La crítica de los taumaturgos y la conquista de la autonomía

En *El conflicto de las Facultades* Kant presenta una idea de universidad acorde con las exigencias programáticas de la *Aufklärung*.² Este texto, el último publicado en vida por el autor (1798), reúne escritos redactados en diferentes momentos y con objetivos heterogéneos, aunque marcados por una misma pregunta: qué forma debería asumir el proceso de formación del sujeto, de manera que la "actitud crítica" se convierta en un principio extensible a todos los miembros de la sociedad.³

Allí se plantean los niveles de una contradicción al interior de la institucionalidad universitaria, que resultará constitutiva del moderno concepto de universidad. Se trata fundamentalmente del antagonismo entre las Facultades así llamadas, según la tradición medieval de la que Kant se hace eco, "superiores" – teología, derecho y medicina – y las facultades "inferiores" – dentro de las cuales se ubica fundamentalmente la facultad de filosofía, pero que integra también al resto de las humanidades y a las ciencias sociales.⁴

Efectivamente en una primera aproximación, la intención de Kant puede ser resumida en su pretensión de invertir la jerarquización explícita que supone la denominación de las facultades, cuyo saldo más inmediato no había sido otro sino la censura y la intromisión externa en la actividad filosófica. De allí que la facultad de filosofía, peyorativamente designada y vulnerada en su autonomía mediante distintas injerencias, debía ser valorada en su justa medida por la autoridad política, precisamente por una contribución de la que las facultades superiores quedaban drásticamente al margen, a saber: el cultivo de la búsqueda de la verdad. La formación de sujetos con el coraje suficiente para razonar libremente ofrece a los gobiernos conocimientos sustanciales acerca de lo "ventajoso o perjudicial" de cara a su principal finalidad, incidir en el pueblo "para obtener ciudadanos útiles, buenos

² KANT, Immanuel. *El conflicto de las Facultades*, Madrid: Alianza, 2003.

³ KANT, Immanuel. "¿Qué es la ilustración?", en: *Filosofía de la historia*, Madrid: FCE, 2000. Cfr. FOUCAULT, Michel. *¿Qué es la ilustración?*, Córdoba: Alción, 1996. Y también: "(...) la crítica es el movimiento por el cual el sujeto se atribuye el derecho de interrogar a la verdad acerca de sus efectos de poder, y al poder acerca de sus discursos de verdad; (...) la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, el de la indocilidad reflexiva", FOUCAULT, Michel. "¿Qué es la crítica? Crítica y *Aufklärung*", trad. de Javier de la Higuera, *Daimón. Revista de filosofía*, N° 11, 1995, p. 8.

⁴ Cabe recordar que en 1788 Kant se había desempeñado como decano de la Facultad de Filosofía y luego rector de la Universidad de Königsberg.

soldados y, en definitiva, súbditos leales". Por el contrario, en la ciega obediencia a dogmas de fe estatuidos, leyes sancionadas, o recetas de cuidado medicinal, la modalidad externa de la sumisión, por la pasividad con la que se vincula con el mandato prescripto, nunca descarta la posibilidad de la intriga y la conspiración.

Sin embargo, los opúsculos que componen *El conflicto de las Facultades* van más allá de esta primera lectura, y lo hacen complejizando la contraposición simple entre razón y obediencia. Se trata de la significación que Kant le atribuye a la diferencia entre dos usos posibles de la razón, uno privado y un uso público. Mientras que el primero corresponde al individuo como parte de la generalidad social, agente de un rol en la "máquina" de la división impuesta de tareas; vale decir, alguien capaz de servir a las funciones que su posición social exige, cumpliendo con sus cargas impositivas o desempeñándose como profesional en un determinado rubro; el segundo atiende al individuo como sujeto libre, miembro de la comunidad que constituye el género humano en su universalidad, sin sometimiento a autoridad alguna más que a la propia voz de su razón.

Los representantes de las Facultades superiores expresan una encarnación paradigmática de esta modalidad privada del uso de la razón. Se trata de individuos que "han de haber cursado sin duda su carrera en la universidad" y que, "al verse revestidos con un cargo, actúan como instrumentos del gobierno y en provecho propio". Estos "letrados" mantienen con sus estudios universitarios una relación meramente instrumental, "reteniendo tan sólo aquello que les es imprescindible para el ejercicio de un cargo público". Kant prefería llamarlos "negociantes" [*Geschäftsleute*] del saber, puesto que emplean su conocimiento empírico para incidir sobre el público, pero lo hacen de tal forma que su juicio queda sometido a doctrinas adoptadas en función de una orden superior. Cabe decir que este empleo heterónomo de la razón no deja de encontrar réditos en términos de la eficacia de su influencia, dado que lo hace a través de "móviles" codiciados por cualquiera, como el bien eterno de la salvación del alma (teología), el bien civil del respeto de las leyes estatuidas (derecho), o el bien físico del propio cuerpo (medicina).

Al proceder de esta forma, los profesionales de las Facultades superiores se presentan a sí mismos como garantes de la felicidad del pueblo. Sin embargo, para Kant esta presentación no dejaba de expresar un problema, que hacía crujir la

relación de potenciación mutua que se esperaba de la institución universitaria y del programa de la *Aufklärung*. En efecto, la influencia que pueden llegar a tener los juicios emitidos por parte de los letrados en estas facultades tiene como condición de posibilidad el eclipse de la verdad a favor de la creencia. Es precisamente su sometimiento a los mandatos de una autoridad lo que favorece su éxito, produciendo una forma de relación entre la universidad y la sociedad signada por el dogmatismo. Finalmente, los empleados públicos que trabajan con el conocimiento en las facultades de teología, derecho y medicina "ofician como taumaturgos". Se hacen pasar por hechiceros produciendo alrededor de su imagen un aura que refuerza en los miembros de la sociedad una actitud de sumisión y pasividad ajena a las tareas consignadas por la época de la Ilustración.

Un ejemplo emblemático al respecto lo representa para Kant el litigio sobre cuál debería ser el principio de interpretación que rija la transmisión de las enseñanzas de las Escrituras. Esta controversia, que involucra a la teología y a la filosofía, aparece frente al problema religioso de la metamorfosis del hombre, esto es, frente a la pregunta de cómo nos hacemos gratos a Dios. La transformación de un mero pecador en un auténtico feligrés es acaso la tarea más relevante que se ha propuesto el cristianismo, orientando sus predicaciones en consecuencia. Ahora bien, la respuesta frente a este problema diverge en función del principio de lectura que predomine ante el texto bíblico. Mientras que el teólogo sugiere que los pasajes de las Escrituras deberían ser tomados como revelación divina, esto es, como escritura cuya procedencia es tenida por sobrenatural, el filósofo por el contrario le endosa al texto un sentido orientado al fortalecimiento y generalización de aquella disposición del sujeto que constituye el "más alto objeto de admiración" y que lo "eleva a la idea de una humanidad impensable en el hombre en cuanto objeto de la experiencia". Para Kant la identificación del texto bíblico como revelación no sólo traía aparejada discusiones estériles acerca de la procedencia histórica de los distintos pasajes de las Escrituras, inaugurando todo un campo del saber –la *adiáfora*, en donde ubica a la filología y a la escriturística– completamente insignificante para el género humano. Sino que tenía como efecto la obturación de una auténtica relación de conocimiento entre universidad y sociedad que impedía el camino que podría conducirla hacia lo mejor. Signos de esta dificultad son las

tendencias con las que discute Kant ante la pregunta religiosa por la metamorfosis moral del individuo, tales como la ortodoxia, el misticismo o el sectarismo.

Por el contrario, si cabía una interpretación de la Biblia acorde con la época de la *Aufklärung*, ésta sería aquella que rescate aquellos pasajes en los que reside "una fe comprensible y comprometida con nuestro destino moral", vale decir, con aquellos fragmentos del texto en los que el lector se viese tocado por conceptos que lo interpelases, y se pudiese cobrar "ánimo e intención decidida para comportarse" conforme a ese gran "poder que mora en nosotros" y que nos enlaza con la idea de humanidad. El principio de interpretación de la Biblia debía ser necesariamente filosófico porque de esto depende que la religión contribuya al fortalecimiento de la actitud crítica de la razón más que al oscurantismo y la sujeción. Mientras que los nuevos magos encarnados por los "letrados" de las facultades superiores se vanaglorian de una fuerza sobrenatural que promueve la superstición en el pueblo, reproduciendo en el vínculo entre universidad y sociedad una actitud de sumisión autoritaria y ausencia de reflexión crítica, la facultad de filosofía demuestra en sus prácticas de lectura la posibilidad de una ruptura general de las ligaduras que someten al sujeto, y la transformación de sus actitudes fundamentales en sociedad. Precisamente por ello a la Facultad de filosofía no solamente debía garantizársele su derecho a la autonomía, sino que también debía ejercer su derecho a expandirse de forma soberana hacia el resto de las Facultades, para reflexionar sobre aquello que aquellas no podían pensar por sus propios medios.⁵ Sin este movimiento, entre el uso público y privado de la razón, entre la universidad y la sociedad, entre la autonomía y la soberanía, el legado emancipatorio de la institución universitaria quedaría falseado.

Precisamente fue el movimiento de la juventud universitaria de Córdoba quien en junio de 1918 recuperó por medio de su Federación este legado revolucionario como impulso no sólo para sentar las bases en toda América Latina de un modelo moderno de universidad, libre e incondicionado, sino también democrático, popular y americanista, acorde con los requisitos programáticos de la Ilustración.

⁵ "Así suele decirse, por ejemplo, que la filosofía es la sierva de la teología (e igualmente de las otras dos Facultades superiores). Pero no se aclara si va detrás de su graciosa señora, sujetándole la cola del manto, o si más bien la precede iluminándola con su antorcha".

Indefectiblemente esta revisión de todos los supuestos que configuraban la institución universitaria incluía también el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de toda la comunidad universitaria, especialmente al movimiento estudiantil. Así se expresa en el *Manifiesto Liminar* del 21 de junio, dirigido a todos "los hombres libres de Sud América":

Recojamos la lección, compañero de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

Las reivindicaciones de la gesta de la Reforma Universitaria se dirigían a la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario. De esta forma, lejos de los taumaturgos y hechiceros, que en su "alejamiento olímpico" reproducen una "tiranía de una secta", la universidad reconoce en los "verdaderos constructores de alma", en "los creadores de verdad, belleza y de bien" a los sujetos agentes de su propia autonomía, nunca concebida como una realidad garantizada por instancias trascendentes, sino como tarea. La realidad de la universidad sólo se vuelve efectiva cuando la proyectamos sobre sus posibilidades excesivas, vale decir: como "futura república universitaria", como conquista de la lucha revolucionaria.

Auge (idealista) y ocaso (tecnocrático) de una idea

Durante el siglo XIX el idealismo y el temprano romanticismo alemán dieron continuidad a ese modelo de universidad desarrollando aspectos que apenas habían sido esbozados por el último Kant. Autores como Humboldt, Schleiermacher, Fichte o Schelling sistematizaron bajo una *Idea* los requisitos diferenciados en los escritos tardíos del maestro: por un lado, la autonomía frente a los imperativos del mercado

y la libertad ante la administración del Estado; y, a su vez, la soberanía de la Facultad de filosofía para intervenir sobre el resto de las facultades, ofreciéndoles a los distintos saberes, determinados por un uso privado de la razón, una interpretación unificante bajo el concepto enfático de ciencia [*Wissenschaft*]. Esta soberanía de la filosofía se expresaba también en la integración de la docencia y de la investigación, y en su expansión hacia el resto de la sociedad mediante la profundización del proceso de aprendizaje colectivo representado por la Ilustración, cuyo saldo no podía ser otro sino la emancipación de la humanidad.

De esta forma, la universidad pasó a ser concebida como la institucionalización de aquel concepto enciclopédico de ciencia, la cual sólo podía ser garantizada externamente por un Estado para el que la libertad interna de docentes, investigadores y estudiantes debía ser ilimitada. Así, en su clásico escrito sobre el tema,⁶ W. von Humboldt consigna la tarea del Estado moderno de proveer los elementos que sostengan la institucionalidad universitaria, sin que esto obstruya la autonomía de la enseñanza en las aulas y de la investigación que hace avanzar al conocimiento científico:

[...] puesto que en una sociedad positiva tienen que existir necesariamente formas exteriores y medios para toda clase de actividades, el Estado tiene el deber de procurarlos también para el cultivo de la ciencia. En su intervención, no es precisamente el modo como suministre estas formas y estos medios, sino que es el hecho mismo de que existan tales formas externas y medios para cosas completamente extrañas lo que acarrea siempre y necesariamente consecuencias perjudiciales, haciendo descender el nivel de lo espiritual y lo elevado al de la material y baja realidad; por consiguiente, el Estado no debe perder nunca de vista, en estos centros, su verdadera esencia interior, para reparar así lo que él mismo, aunque sea sin culpa, impida o dañe.

Para Humboldt "la ampliación de la ciencia" tenía que aparecer como tarea fundamental del Estado, puesto que la universidad, en el desarrollo de las

⁶ VON HUMBOLDT, Wilhelm. "Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín", *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, Vol. 38, 2005.

investigaciones y en la transmisión del saber representado por la enseñanza, no sólo profundiza el conocimiento de un grupo particular o corporación –la comunidad científica integrada por investigadores, docentes y estudiantes de nivel superior–, sino que ella “eleva la cultura moral de la nación”. Y lo hace ya por la misma forma de organización institucional que asume. En las aulas universitarias ya no rige la forma de sujeción que caracterizaba a las modalidades medievales de organización y transmisión del saber, jerárquicamente reguladas por funciones fijas entre maestros y alumnos, sino que la forma discursiva de la clase presupone y refuerza relaciones igualitarias y complementarias entre docentes y estudiantes. Como un microcosmos único, esta modalidad de asociación cooperativa anticipaba una sociedad de ciudadanos libres e iguales:

[...] para que los frutos logrados por unos satisfagan a otros y todos puedan ver la fuerza general, originaria, que en el individuo sólo se refleja de un modo concreto o derivado, es necesario que la organización interna de estos establecimientos de enseñanza cree y mantenga un régimen de cooperación ininterrumpido y constantemente vitalizado, pero no impuesto por la coacción ni sostenido de un modo intencional.

Sin embargo, hacia fines del siglo XIX este modelo de universidad, fundamentado en una noción enfática de ciencia filosófica, se volvió cada vez más improbable, apareciendo a sus contemporáneos como una rémora ingenua de una ensoñación idealista. En contra de esta visión enciclopédica del conocimiento científico hablaba sobre todo el mismo desarrollo histórico de las ciencias empíricas, cuyos métodos de investigación fundamentados en una racionalidad formal comenzaban a volverse cada vez más significativos para la reproducción material de la sociedad. Como parte del proceso de diferenciación que caracterizó a la modernización capitalista, Max Weber diagnosticó este fenómeno siguiendo de cerca la tendencia centrífuga a la especialización de los saberes, reconocible con evidencia irrefutable en las ciencias naturales, pero también observable en las humanidades y en las ciencias sociales.⁷ La profesionalización del trabajo académico, del que la

⁷ WEBER, Max. “La ciencia como vocación”, en: *El político y el científico*, Madrid: Alianza, 1979.

universidad angloamericana era un fiel reflejo, desmentía así las pretensiones metafísicas de aquella idea humboldtiana de universidad. Pues si “la obra realmente importante y definitiva es siempre obra de especialistas”, entonces ni los “visionarios y profetas”, ni los “sabios y filósofos” lograrán capturar adecuadamente aquello que significa “vocación” [*Beruf*] en el ámbito de la moderna ciencia en general, y en la organización universitaria en particular. Para el científico moderno su práctica es desgajada de cualquier pretensión de “distribuir bendiciones y revelaciones o meditaciones sobre el sentido del mundo”, quedando reducida a la modesta tarea de “comprobar esta conjetura y no otra alguna en este preciso pasaje de este manuscrito”. La crisis del idealismo, primero por la crítica inmanente de los jóvenes hegelianos, luego por su impugnación radical en la filosofía de Nietzsche, y más tarde por el auge de las teorías positivistas de la ciencia, ya había expresado los signos de este proceso global de desencantamiento [*Entzeuberung*] en la historia de las ideas filosóficas, también revelado ahora en el campo de la organización de la institucionalidad universitaria. Bajo este punto de vista, la universidad pasa a ser concebida según los términos realistas de la sociología de la dominación, que la entenderá como organización burocrática, regida –como cualquier “empresa capitalista” [*kapitalistische Betrieb*]– por parámetros competitivos como el cálculo, la separación de los trabajadores de los medios y condiciones de trabajo, y confrontada con las formas de legitimidad legal-racional que rigen para el resto de las organizaciones en el moderno capitalismo. La pretensión normativa de hacer de la universidad un medio de formación para la emancipación queda limitada a una orientación valorativa particular, que ahora guía las acciones de quienes la detentan según ideales cuya validez adquiere el mismo peso relativo que puedan tener otros valores.

Confrontados con los acontecimientos que marcan el nuevo siglo, aquellos indicadores de deterioro del modelo de universidad diagnosticados por Weber no cesarán de acumularse. Esa erosión producida por el desencantamiento ante la figura social del científico coincidirá con las distintas transformaciones del capitalismo, y con las consecuentes modificaciones de las expectativas institucionales depositadas en aquél, tanto en la etapa del capitalismo industrial de la postguerra, como en la época inaugurada a fines de la década del setenta y que

continúa hasta nuestros días. Consecuentemente, corresponde diferenciar aquí dos etapas en las que se observa un profundo desplazamiento en los sentidos de la relación entre la universidad y la sociedad capitalista. Para ello nos serviremos de las interpretaciones de la teoría crítica de Jürgen Habermas, quien desde muy temprano ha seguido de cerca estos cambios históricos abordando el clivaje móvil entre la ciencia moderna y la técnica social.⁸ La perspectiva de Habermas ofrece un modelo teórico que aquí destacamos precisamente porque trasciende el enfoque meramente descriptivo de la sociología concebida como ciencia positiva, articulándola con una mirada normativa poderosa, presente ya en los escritos de Kant, y que aquí se expresará como voluntad de recuperar en la interpretación de la institución universitaria un *interés* por su potencialidad emancipatoria. Proyectada sobre este fondo, toda identificación de la universidad con la figura de la "empresa", sea en el plano de la interpretación teórica sea en el plano de las técnicas de su administración real, se nos presentará como reduccionista y cuestionable. Ahora bien, cabe la pregunta: ¿es posible retomar aquella expectativa de emancipación que los ilustrados depositaron en la universidad pública, sin reproducir los lastres metafísicos que sostuvieron las lecturas del idealismo?

La teoría crítica responde afirmativamente, a condición de: 1) precisar el diagnóstico acerca de las transformaciones sufridas por la institución universitaria en el marco histórico de los cambios del patrón de acumulación capitalista; y 2) resolver los dilemas filosóficos del enfoque normativo de la universidad mediante una perspectiva materialista y post-metafísica de la racionalidad social, informada por las luchas por su democratización. Para atender a la primera condición, los diagnósticos de Habermas desde los '60,⁹ subrayarán a la *ideología tecnocrática* como uno de los factores más relevantes para la comprensión de las nuevas formas de sujeción y reproducción de las desigualdades sociales en el capitalismo. En cuanto al papel destacado de la ciencia en la estabilización del capitalismo industrial, Habermas sostiene que, lejos de haber producido formas de sociabilidad emancipada, la ciencia se convierte en el siglo XX en una fuerza productiva

⁸ HABERMAS, Jürgen. *Conocimiento e interés*, Madrid: Tecnos, 1982.

⁹ HABERMAS, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid: Tecnos, 1986; HABERMAS, Jürgen. "The Idea of the University: Learning Processes", *New German Critique*, N° 41, 1987.

fundamental para el sostenimiento de la curva de crecimiento de la acumulación de capital que caracterizó a la sociedad de la segunda postguerra. En este sentido, las condiciones para la investigación y la enseñanza universitaria fueron configuradas a medida no de una ilustración general de la sociedad sino de los imperativos funcionales de la economía de mercado y de la administración estatal. De allí que el avance ininterrumpido de los descubrimientos científicos y de las innovaciones tecnológicas haya producido una paradoja en la autoconciencia de la ciencia moderna, estrellando las expectativas de emancipación depositadas en ella contra el muro de su trágico destino. Tanto en el daño inédito que la ciencia y la técnica habían producido con la violencia tecnológicamente mejorada de las grandes guerras –cuyo paroxismo se expresaba en la posibilidad real de un cataclismo nuclear en la época de la segunda postguerra–, como en la refuncionalización de la ciencia y de la técnica como ideologías al servicio de la acumulación privada de riqueza, quedó a la vista que las previsiones contenidas en la Idea de universidad habían quedado truncadas, no tanto por una obturación de sus posibilidades sino, paradójicamente, por su efectiva realización institucional. En el capitalismo industrial la institucionalidad universitaria se convirtió en un subsistema social más, invirtiendo así sus reservas de emancipación en dominio y opresión social.

Esto no significa que no haya habido tendencias que, impulsadas por las mismas contradicciones de la forma estatal que acompañó este momento histórico del capitalismo,¹⁰ operasen desde dentro de la universidad pública una fuerza contraria a los imperativos sistémicos de la economía de mercado. De esta manera, también en el ámbito de la educación superior fue posible testimoniar las tensiones entre las expectativas de acumulación de riqueza del capital y las necesidades de construcción de legitimidad de la propia institucionalidad estatal, la cual alojó durante los años de la segunda postguerra experiencias emancipatorias y procesos de democratización orientados por un modelo igualitarista de justicia social. Retomando las ideas contenidas en el *Manifiesto* del movimiento estudiantil que encabezó las luchas por la conquista de la autonomía universitaria, en 1949 la sociedad argentina fue testigo de un hito en la historia de las luchas por la

¹⁰ OFFE, Claus. *Contradicciones en el Estado de bienestar*, Madrid: Alianza, 1990.

democratización del sistema educativo nacional, sancionándose desde las altas cumbres de la autoridad estatal la gratuidad universitaria en todo el país. Como consecuencia de la sanción del Decreto Presidencial N° 29337, la matrícula estudiantil aumentó exponencialmente, duplicándose en el periodo de 1949 a 1954.¹¹ La experiencia de la supresión de los aranceles universitarios en la Argentina revela que las tendencias hacia la refuncionalización de la universidad en el sentido de la valorización del capital, lejos de presentarse en la historia al modo de un destino ineluctable, se encontraba sujeto a las luchas por la democratización que encabezaron la clase obrera y los sectores populares durante la época del capitalismo industrial, reproduciéndose en el ámbito de la ciencia, de la técnica y de la enseñanza universitaria las contradicciones agónicas que dividieron a las sociedades durante el tiempo en el que rigió la presunta "tregua de clases" del Estado de Bienestar capitalista.

Precisamente contra este modelo igualitarista de la universidad pública se han dirigido las distintas reformas que transformaron el capitalismo desde fines de la década del '70 en todos los ámbitos de la vida social. Se trata de una reconfiguración de lo que Habermas ha denominado ideología tecnocrática en una época en la cual la valorización financiera y la transnacionalización de los flujos de intercambio autorregulados como eje vertebrador de la acumulación capitalista desplaza a la actividad productiva industrial arraigada en las comunidades nacionales.¹² Impugnando el principio democrático de la justicia social, las políticas de *neoliberalización* de la sociedad que se han implementado a lo largo y ancho del mundo capitalista han procurado aplanar las rugosidades internas que aun durante la época del Estado de Bienestar ponían en tensión, activando las reservas normativas de la idea de universidad heredadas, la completa funcionalización de la universidad al servicio de la acumulación de capital.

Esta nueva forma de "intromisión del oscurantismo" en las aulas del sistema de educación superior ha venido acompañado por una batería de discursos que han reemplazado las lenguas de la insumisión contenidas en las semánticas ilustradas

¹¹ VILLANUEVA, Ernesto (Coord.) *La conquista de un derecho. Reflexiones latinoamericanas a 70 años de la gratuidad universitaria en Argentina*, Buenos Aires: Clacso, 2019.

¹² HABERMAS, Jürgen. *En la espiral de la tecnocracia. Pequeños escritos políticos XII*, Madrid: Trotta, 2016.

por interpretaciones hegemónicas que han procurado universalizar un nuevo principio de justicia de mercado. Las tendencias hacia la *mercantilización* de la universidad pública suponen así la expectativa de transformar a la educación superior como derecho humano de los ciudadanos en una mercancía accesible únicamente a través del dinero de los consumidores, quienes ahora pasan a conformar la principal fuente de financiamiento de las instituciones universitarias.¹³ Sin embargo, este "capitalismo académico" también se refleja en la pretensión de reconfiguración de los criterios de evaluación de los rendimientos estudiantiles en las aulas, de modificación de los parámetros con los que se jerarquizan los saberes por parte de las comisiones de acreditación universitaria, así como de la modificación de las decisiones de asignaciones presupuestarias por parte de los organismos multilaterales de crédito, como el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial.¹⁴

De esta forma, el neoliberalismo académico reemplaza el ideal de una formación que tenía que servir a la ilustración general de la voluntad democrática de la ciudadanía por el sueño de una producción de técnicos especializados de "excelencia", cuyo "capital humano" no sólo tiene que servir al asesoramiento del sector privado en el desarrollo de sus emprendimientos económicos, sino que ya en su misma configuración interna tienen que actuar conforme a los ideales del emprendedorismo. El técnico científico devenido en gestor de su propio capital humano contribuye mediante sus saberes a un proceso general de subjetivación en el que los individuos, independientemente de su posición objetiva en la estructura social, se autoperciban como empresarios de sí mismos.¹⁵ Si para Humboldt la asociación cooperativa entre docentes y estudiantes en las aulas universitarias

¹³ Las consecuencias dramáticas de esta individualización privatista del acceso a la enseñanza universitaria han sido motivo de reflexión crítica incluso por parte del cine comercial norteamericano. A partir del tratamiento del caso del fraude de decenas de millonarios en la ubicación de sus hijos en las universidades más prestigiosas de los Estados Unidos, *Operation Varsity Blues* (Smith, 2021) revela los hilos subterráneos que sostienen la oscura trama detrás del "brillo" de estas instituciones de educación superior.

¹⁴ SLAUGHTER, Sheila y RHOADES, Gary. *Academic Capitalism and the New Economy*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2010.

¹⁵ El fenómeno de la colonización de la forma de la empresa en la autocomprensión de todas las instituciones de la sociedad ha sido destacado desde muy temprano por los estudios foucaultianos sobre la gubernamentalidad, y sobre el papel específico de la "racionalidad neoliberal". Véase al respecto: FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: FCE, 2021.

anticipaba, en su forma institucional, una sociedad de ciudadanos libres e iguales, para los nuevos tecnócratas del neoliberalismo académico, las aulas universitarias deben hacerse eco de la forma que representa el único modelo de asociación que se les aparece como exitoso: la empresa. Así, pues, el derrotero de la idea de universidad se acerca a un ocaso cuyo final sigue abierto hasta nuestros días.

La revolución, el deseo de los entusiastas y la democratización de la formación

¿Cómo no sentirse compelido a leer en esos signos de ocaso la propensión generalizada hacia lo peor, visibles en cada rincón del mundo? Los acontecimientos de los últimos años parecerían dar crédito a esta tentación. Las expresiones de locura, vanidad y odio han pasado de representar posiciones marginales y minoritarias de sectores sociales sin incidencia real en el debate público a configurar plataformas electorales de líderes políticos y movilizar vastos sectores de sociedades cada vez más empobrecidas por una crisis del capitalismo neoliberal iniciada hace ya más de una década y que no parece cesar. La crisis global de la pandemia del Covid-19 ha multiplicado esos signos de oprobio.¹⁶ Las raíces racionales que nutrieron el horizonte normativo de los movimientos universitarios de lucha por la emancipación parecen disecarse lentamente hasta perder toda la savia que les otorgaba su vitalidad.

En un escenario bastante distinto al nuestro, y ante la evidencia de acontecimientos históricos de envergadura cuya existencia requería de una interpretación que les concediese un sentido para el presente, Kant también formuló preguntas agudas que curiosamente siguen insistiendo hasta el día de hoy en nuestras controversias políticas. Nuevamente, se trata del filósofo tardío de *El conflicto de las Facultades*; ese que no temió en asumir posicionamientos públicos decididos, que lo llevaron a polemizar con los distintos representantes del poder real, nada más y nada menos que acerca de la configuración institucional que debía asumir no sólo la universidad, sino también la misma constitución política de su país,

¹⁶ PRESTIFILIPPO, Agustín L. "El único y su propiedad. Desposesión y neofascismo en las ruinas del liberalismo", en: Evandro Pontel, Fabio Caires Correia, Jair Tauchen, Olmaro Paulo Mass e Oneide Perius (orgs) *Diagnóstico do tempo: implicações éticas, políticas e sociais da pandemia*, Porto Alegre: Editora Fundação Fênix, 2020.

y de su relación con el resto de las naciones ante las transformaciones sísmicas de la época.

La segunda sección de este texto se nos presenta *a priori* como el desarrollo del antagonismo universitario entre la Facultad de derecho y la Facultad de filosofía, motivado por la definición de los criterios más adecuados para la interpretación y enseñanza de las leyes. Mientras que, de acuerdo al predominio del uso privado de su razón, los juristas contratados por el Estado para impartir las clases adaptan sus lecciones a la transmisión de una mera sumisión a la autoridad de los mandatos contenidos en las leyes civiles sancionadas, los filósofos formulan interpretaciones que trascienden los entramados circunstanciales de las normas, orientando las preocupaciones de las aulas hacia la cuestión de la constitución política que deben darse los pueblos de acuerdo a la razón. Nuevamente, para Kant era claro que esta facultad "inferior" ofrecía una perspectiva que trascendía la cortedad de miras de los "negociantes" del saber jurídico, precisamente porque permitía transmitir a los estudiantes en las aulas una actitud hacia la cuestión de la legislación en consonancia con los dictados epocales inaugurados por la Ilustración. Sin embargo, lejos de desarrollar –como lo había hecho ya en su controversia con los teólogos– un análisis pormenorizado de las prácticas hermenéuticas de los juristas en relación al cuerpo de las leyes positivas, Kant se formula una pregunta que lo atañe a sí mismo, y que cuestiona las posibilidades reales de que sus sugerencias encuentren eco en sus interlocutores. ¿Cuál es el sustento real detrás de la expectativa de que el dictum ilustrado "*Sapere aude*" sea acogido enfáticamente por la mayoría de sus contemporáneos? ¿Acaso tiene sentido desplegar una controversia de este tenor? Es esta pregunta fundamental la que opera por detrás de la imprevista indagación acerca del lugar del *progreso* en la historia con la que Kant parece desviar la indagación del texto sobre el vínculo entre las Facultades universitarias.

Pero todavía más sorprendente en este contexto será el acontecimiento que Kant traiga a cuento para dar una respuesta a esta pregunta fundamental. En efecto, la irrupción que intempestivamente sacude la continuidad de *El conflicto de las Facultades* no es otra sino la de la *revolución*. La experiencia de los acontecimientos revolucionarios en Francia, de la que el propio filósofo era contemporáneo mientras redactaba estos opúsculos, cobra en su interpretación un sentido que no puede ser

reducido a la mera reconstrucción historicista de los sucesos, sino que actúa al modo de un signo [*Zeichen*] que indica una disposición o actitud relevante para la comprensión de las tendencias morales hacia las que se orienta la humanidad.

La tesis de que la revolución francesa señala así la tendencia hacia el progreso de la humanidad se fundamenta en la apreciación de que las acciones revolucionarias presentan una lógica conocida para la filosofía, que ésta ya había esclarecido en la doctrina del juicio. La evaluación de los acontecimientos revolucionarios se ubica en el punto de encuentro entre las acciones de los actores que protagonizaron las transformaciones de la sociedad francesa y los efectos que esas acciones despertaron en aquellos que las han contemplado desde la exterioridad de su representación. Para Kant esos efectos deben ser caracterizados en términos de una modificación profunda de la subjetividad de los observadores, la cual consiste en la exteriorización en el sujeto de su deseo. El corolario de esta revolución en el sujeto es la producción de un estado de ánimo que Kant llamará *entusiasmo*.

Quienes contemplando la representación de los sucesos revolucionarios sin haber intervenido directamente en ellos se ven compelidos a una identificación afectiva con aquellos que han protagonizado esos acontecimientos históricos, "proclamando una simpatía hacia los actores de un bando y en contra de los del otro", revelan una disposición o actitud crítica. La disposición a implicarse con el destino de los revolucionarios revela en aquellos sujetos de deseo, quienes actúan en la historia transformándola y quienes se relacionan con esas transformaciones mediante el deseo, una orientación hacia una idea del bien que no puede reducirse al punto de vista de nadie en particular, y que precisamente por ello es correcto denominar *justicia*. Que efectivamente las revoluciones, más allá de si triunfan o no, despierten interés y entusiasmo en quienes se las representan sin estar efectivamente comprometidos en esas acciones, habla de una eficacia de la razón mediante el interés o deseo que permite sustentar la expectativa de que la humanidad se dirija hacia formas políticas conformes con el derecho al autogobierno de los pueblos. En este sentido, la tarea del docente universitario en la facultad de derecho no puede limitarse a transmitir los mandatos contenidos en las leyes positivamente sancionadas por una autoridad política, vale decir, no puede quedar

reducida a la reproducción en el auditorio de los estudiantes de disposiciones o actitudes de sujeción frente a las pretensiones de obediencia de la ley, sino por el contrario, debe procurar recrear en el ánimo del público el entusiasmo por las acciones transformadoras orientadas hacia la idea de justicia que los revolucionarios habían despertado en Kant mismo y en sus contemporáneos. Esa incitación a la reflexión crítica, sin embargo, parte de la disposición en los sujetos a la manifestación revolucionaria de sus deseos.

Pero aún cuando tampoco ahora se alcanzase con este acontecimiento la meta proyectada, aunque la revolución o la reforma de la constitución de un pueblo acabara fracasando, o si todo volviera después a su antiguo cauce, a pesar de todo ello, ese pronóstico filosófico no perdería nada de su fuerza. Pues ese acontecimiento es demasiado grandioso, se halla tan estrechamente implicado con el interés de la humanidad y su influencia sobre el mundo se ha diseminado tanto por todas partes, como para no ser rememorado por los pueblos en cualquier ocasión donde se den circunstancias propicias y no ser evocado para repetir nuevas tentativas de esa índole; pues al tratarse de un asunto tan importante para el género humano la proyectada constitución ha de alcanzar en algún momento finalmente aquella firmeza que la enseñanza no dejará de inculcar en el ánimo de todos mediante una experiencia cada vez más frecuente.

La historia reciente de la universidad pública argentina ofrece experiencias interesantes de esta transformación revolucionaria de los criterios elementales de la práctica de la enseñanza y de los límites divisorios de la institucionalidad universitaria en relación a los conflictos que dividen la sociedad. En el marco general de la politización generalizada de la sociedad argentina en la década del sesenta, la pregunta por el compromiso de los intelectuales atravesó los distintos ámbitos de la cultura nacional, incidiendo profundamente en los debates al interior de la universidad pública. Nos referimos más específicamente al fenómeno de las Cátedras Nacionales, las cuales tuvieron ocasión en el marco de la intervención de las universidades decidida por el gobierno militar desde julio de 1966. Principalmente en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires – aunque también observable en otras Facultades –, las Cátedras Nacionales fueron materias

especiales/optativas presentadas por jóvenes recientemente egresados en Sociología, que se caracterizaron por un cuestionamiento radical de los límites que separaban la institución universitaria de la sociedad argentina, impugnando la interpretación de la autonomía universitaria en términos de aislamiento respecto a la praxis. La experiencia de las Cátedras Nacionales propuso una forma de docencia universitaria en la que las aulas dejaban de ser concebidas como espacios neutros en los que los docentes transmitían un saber a sus alumnos, quienes recibían pasivamente esos conocimientos; para comenzar a ser interpretadas como espacios de implicación práctica con las luchas sociales de su tiempo, reflejándose este compromiso en la modificación del contenido curricular de las asignaturas, en las modalidades de evaluación de los estudiantes, y en la búsqueda de recrear las condiciones para la producción de un entusiasmo colectivo con los combates sociales de los que se era contemporáneo, que requería ante todo la completa transformación del entramado de actitudes, deseos y disposiciones de los estudiantes. Para los protagonistas de las Cátedras Nacionales la tarea de la universidad consistía por lo tanto en "ligar a los estudiantes con el verdadero proceso de liberación nacional a través de la comprensión del proceso histórico de las luchas nacionales y antiimperialistas de nuestro pueblo"¹⁷.

Lo que aquí nos interesa rescatar de esta experiencia histórica es el modo en que los acontecimientos de la vida social irrumpen en las aulas. En principio, observamos una interrogación profunda acerca del sentido de la autonomía universitaria, en la que lo que se cuestiona en esencia es la autopercepción académica en términos de *imparcialidad* frente a los problemas sociales de los que la comunidad de investigadores, docentes y estudiantes universitarios son contemporáneos. En este sentido, tal como lo demuestran las experiencias revolucionarias de las Cátedras Nacionales en los años `60 y `70 en Argentina, los integrantes de la comunidad universitaria se ven compelidos a una implicación afectiva con las luchas sociales de su tiempo, procurando transformar sus prácticas intelectuales hacia una generalización de actitudes críticas en la sociedad. Ante las luchas sociales extra-académicas, la academia resignifica su tarea de formación

¹⁷ Documento político de la Federación de Agrupaciones Nacionales de Estudiantes Peronistas (FANDEP), publicado en Agosto de 1967.

hacia una formación para la emancipación. Lejos de pensar el proceso de formación académica de la universidad como un trayecto unilineal dirigido en un sentido único –la Ilustración como la iluminación producida por quien detenta el conocimiento hacia quienes carecen de él–, esto es: *tecnocrático*, la idea democrática de universidad plantea que las aulas no pueden evitar hacerse eco de los movimientos revolucionarios, quedando sujetos a un deseo que, como sostenía Kant, “bordea el entusiasmo”, y que transforma por completo –en este sentido: “revolucionaria”– la arquitectura de las facultades, y las lógicas autoritarias de transmisión de los saberes. La idea de Universidad es significativa para la democratización de nuestra sociedad, no porque la formación orientada por ella generalice habilidades profesionales en los miembros de la generalidad social, no se trata de aceptar la “máquina” de la división impuesta de tareas, sino porque despierta en los sujetos “actitudes de crítica” (Kant) o “indolencia reflexiva” (Foucault), recuperando el exceso que la constituye y que le impide clausurarse ante las contradicciones sociales de su época.

El exceso de la idea de universidad pública, la apertura de las aulas a una irrupción de las controversias sociales, invita a los estudiantes, y al “público” de los ciudadanos en su conjunto, a una discusión profunda acerca de las consecuencias prácticas de los descubrimientos científicos en el ámbito de la investigación académica, y acerca de las necesidades y preocupaciones que configuran los problemas en un tiempo y en un espacio determinados –no sólo técnicos o de disposición de los procesos naturales, sino también prácticos, relativos a la orientación normativa hacia la que se dirige la sociedad–. Excedida de sí misma, la autonomía universitaria sólo puede concebirse hoy como implicación afectiva en la resolución colectiva de los dramas de su “afuera”, vale decir: en las luchas sociales por la emancipación.

Referencias

FOUCAULT, Michel. *¿Qué es la ilustración?*, Córdoba: Alción, 1996.

FOUCAULT, Michel. “¿Qué es la crítica? Crítica y *Aufklärung*”, trad. de Javier de la Higuera, *Daimón. Revista de filosofía*, N° 11, 1995.

FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: FCE, 2021.

HABERMAS, Jürgen. *Conocimiento e interés*, Madrid: Tecnos, 1982.

HABERMAS, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid: Tecnos, 1986

HABERMAS, Jürgen. "The Idea of the University: Learning Processes", *New German Critique*, N° 41, 1987.

HABERMAS, Jürgen, *En la espiral de la tecnocracia. Pequeños escritos políticos XII*, Madrid: Trotta, 2016.

KANT, Immanuel. *El conflicto de las Facultades*, Madrid: Alianza, 2003.

KANT, Immanuel. "¿Qué es la ilustración?", en: *Filosofía de la historia*, Madrid: FCE, 2000.

OFFE, Claus. *Contradicciones en el Estado de bienestar*, Madrid: Alianza, 1990.

PRESTIFILIPPO, Agustín L. "El único y su propiedad. Desposesión y neofascismo en las ruinas del liberalismo", en: Evandro Pontel, Fabio Caires Correia, Jair Tauchen, Olmaro Paulo Mass e Oneide Perius (orgs), *Diagnóstico do tempo: implicações éticas, políticas e sociais da pandemia*, Porto Alegre: Editora Fundação Fênix, 2020.

SLAUGHTER, Sheila y RHOADES, Gary. *Academic Capitalism and the New Economy*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2010.

VILLANUEVA, Ernesto (Coord.) *La conquista de un derecho. Reflexiones latinoamericanas a 70 años de la gratuidad universitaria en Argentina*, Buenos Aires: Clacso, 2019.

VON HUMBOLDT, Wilhelm. "Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín", *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, Vol. 38, 2005.

WEBER, Max., "La ciencia como vocación", en: *El político y el científico*, Madrid: Alianza, 1979.